

COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

REP15/EURO
Octubre de 2014

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS
COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS

38.º período de sesiones
Ginebra (Suiza)
6–11 de julio de 2015

INFORME DE LA 29.ª REUNIÓN DEL COMITÉ COORDINADOR FAO/OMS PARA EUROPA

La Haya (Países Bajos)
30 de septiembre – 4 de octubre de 2014

ÍNDICE

Resumen y conclusiones	página ii
Informe de la 29. ^a reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa	página 1
Resumen del estado de los trabajos	página 12
<u>Párrafos</u>	
Introducción	1
Apertura de la reunión	2-3
Aprobación del programa (tema 1 del programa)	4
Cuestiones de interés planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius y otros comités del Codex (tema 2 del programa)	5
Actividades de la FAO/OMS de interés para la región, identificación de prioridades y necesidades de desarrollo de capacidad (tema 3 del programa)	6-14
Revitalización de los comités coordinadores FAO/OMS: propuestas para el fortalecimiento del papel y de la plataforma de los comités coordinadores regionales (CCR) (tema 4 del programa)	15-30
Observaciones e información sobre los sistemas nacionales de control de alimentos, participación de los consumidores en la elaboración de normas alimentarias y la utilización de las normas del Codex a nivel nacional (respuestas a la CL 2014/20-EURO) (tema 5 del programa)	31-34
Anteproyecto de Norma regional para el ayrán (tema 6 del programa)	35-37
Proyecto de Plan Estratégico para el CCEURO (tema 7 del programa)	38-66
El uso del enfoque de “hermanamiento” en el CCEURO (tema 8 del programa)	67-71
Labor del Codex pertinente para la región (tema 9 del programa)	72-76
Nombramiento del Coordinador (tema 10 del programa)	77-79
Otros asuntos (tema 11 del programa)	80-95
Fecha y lugar de la próxima reunión (tema 12 del Programa)	96
Apéndices	
Apéndice I - Lista de participantes	página 13

RESUMEN Y CONCLUSIONES

La 29.ª reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para Europa llegó a las siguientes conclusiones:

Cuestiones que se someten al examen de la Comisión del Codex Alimentarius en su 38.º período de sesiones

El Comité:

- convino en que era necesario revitalizar los CCR y presentó observaciones sobre varias propuestas al respecto (párrs. 20, 25, 28 y 29);
- convino en suspender la labor centrada en una Norma regional para el ayran e informar de ello a la Comisión (párr. 37);
- convino en recomendar que se nombrara a los Países Bajos Coordinador para Europa para un segundo mandato (párr. 78);
- convino en pedir a la Comisión que se plantease la posibilidad de financiar servicios de traducción e interpretación en ruso en el CCEURO (párr. 86).

Cuestiones presentadas a título informativo

El Comité:

- tomó nota de las cuestiones de interés planteadas en la Comisión del Codex Alimentarius (párr. 5);
- tomó nota de las actividades de la FAO y la OMS para el desarrollo de capacidad en la Región en materia de calidad e inocuidad de los alimentos, incluidas las necesidades de desarrollo de la capacidad y el mecanismo destinado a suceder al Fondo Fiduciario del Codex, y presentó una serie de observaciones y recomendaciones (párrs. 12-14);
- tomó conocimiento de la información presentada por miembros de la Región sobre los sistemas de control de alimentos, la participación de los consumidores en la elaboración de normas alimentarias y la utilización de las normas del Codex a nivel nacional y reconoció que era difícil encontrar un equilibrio entre la participación de los consumidores y de la industria en la labor del Codex a la vez que se procuraba determinar la mejor manera de que funcionaran los sistemas de inocuidad de los alimentos; convino en seguir examinando esta cuestión más adelante (párr. 34);
- convino en seguir elaborando el Plan estratégico para el CCEURO a fin de examinarlo en su próxima reunión (párr. 66);
- convino en aplicar el enfoque de “hermanamiento” para realizar actividades de creación de capacidad encaminadas a ampliar los conocimientos sobre el Codex y la participación en la labor de este de los miembros de la Región (párrs. 68 y 71);
- convino en que el CCEURO debía aspirar a facilitar el intercambio de opiniones en torno a cuestiones de interés común para la Región con miras a la posible elaboración de opiniones comunes, circunscribiendo esta labor a cuestiones esenciales con respecto a las cuales los miembros de la Región compartieran opiniones iguales o semejantes, lo cual permitiría a los miembros estar mejor preparados para hablar de esas cuestiones en la CAC y sus órganos auxiliares (párr. 76).

INTRODUCCIÓN

1. El Comité Coordinador FAO/OMS para Europa (CCEURO) celebró su 29.^a reunión en La Haya (Países Bajos) del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2014 por amable invitación del Gobierno del Reino de los Países Bajos. El Dr. Martijn Weijtens, del Ministerio de Asuntos Económicos, presidió la reunión, a la que asistieron 46 países miembros, 1 Organización Miembro, 3 países observadores y 4 organizaciones internacionales observadoras. La lista de participantes figura en el Apéndice I del presente informe.

APERTURA DE LA REUNIÓN

2. El Sr. Hans Hoogeveen, Director General de Agricultura del Ministerio de Asuntos Económicos, inauguró la reunión en nombre del Gobierno de los Países Bajos. En su intervención destacó la importancia de la labor del Codex por lo que se refiere a la protección de los consumidores y al fortalecimiento del comercio internacional. Celebró el apoyo dispensado por la FAO y la OMS a la labor del Codex.

División de competencias¹

3. El Comité tomó nota de la división de competencias entre la Unión Europea y sus Estados miembros de conformidad con el párrafo 5 del Artículo II del Reglamento de la Comisión del Codex Alimentarius.

APROBACIÓN DEL PROGRAMA (tema 1 del programa)²

4. El Comité aprobó el programa provisional como programa de la reunión y convino en examinar las siguientes cuestiones en el marco del tema 11 del programa, "Otros asuntos":
 - Régimen lingüístico del CCEURO;
 - Sitio web de los Comités Coordinadores Regionales;
 - Información sobre la candidatura de Noruega al CCEXEC en representación de la Región Europea;
 - Taller regional sobre inocuidad de los alimentos;
 - Informe de la Presidenta de la Comisión del Codex.

CUESTIONES DE INTERÉS PLANTEADAS EN LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Y OTROS COMITÉS DEL CODEX (tema 2 del programa)³

5. El Comité tomó nota de las cuestiones de interés planteadas en los períodos de sesiones 36.^o y 37.^o de la Comisión y convino en que las cuestiones relativas al Plan estratégico del Codex se trataran según procediera en relación con otros temas pertinentes del programa.

ACTIVIDADES DE LA FAO/OMS DE INTERÉS PARA LA REGIÓN, IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES Y NECESIDADES DE DESARROLLO DE CAPACIDAD (tema 3 del programa)⁴

Actividades de la FAO de interés para la Región

6. El Comité examinó las siguientes actividades realizadas por la FAO y la OMS en la Región desde su 28.^a reunión:
7. El Representante de la FAO destacó las distintas actividades de desarrollo de la capacidad emprendidas por la FAO los dos últimos años y subrayó que se referían a las tres esferas prioritarias principales siguientes: i) fortalecimiento de las capacidades para lograr una participación eficaz en la labor del Codex; ii) fomento de la capacidad de entender y aplicar de forma coherente el marco de análisis de riesgos en relación con la inocuidad de los alimentos, y iii) fortalecimiento de los sistemas de inocuidad de los alimentos. El Representante señaló que las actividades de desarrollo de la capacidad constaban de talleres de capacitación, consultas técnicas, diálogos público-privados, visitas de estudio y proyectos de campo.

¹ [CRD1](#): Programa anotado sobre la división de competencias entre la Unión Europea y sus Estados miembros.

² [CX/EURO 14/29/1](#).

³ [CX/EURO 14/29/2](#).

⁴ [CX/EURO 14/29/3](#); [CX/EURO 14/29/3-Add.1](#); [CRD4](#) (Algunas enseñanzas sobre enfoques de asesoramiento y asociación para mejorar la participación eficaz de los países menos experimentados en la labor del Codex).

8. En el ámbito de la nutrición, el Representante mencionó que se prestó apoyo técnico en varias esferas, como la preparación de los países para la Segunda Conferencia Internacional de la FAO y la OMS sobre Nutrición (CIN2); la elaboración de bases de datos regionales sobre composición de alimentos; la sensibilización sobre los productos del centeno para diversificar las dietas y conservar el patrimonio cultural; la preparación de un intercambio de mejores prácticas con respecto a los programas de alimentación escolar; y la promoción de la disminución de la malnutrición mediante intervenciones agrícolas. En el marco de sus actividades de desarrollo de la capacidad sobre el Codex, la FAO colaboró con la OMS haciendo uso, cuando procedía, de apoyo financiero del Fondo Fiduciario FAO/OMS del Codex.

Actividades de la OMS de interés para la Región

9. El Representante de la OMS señaló que en la Región Europea se habían realizado muchas actividades de creación de capacidad en materia de nutrición e inocuidad de los alimentos. Por lo que se refiere a la nutrición, se prestó especial atención a la obesidad infantil, las carencias de micronutrientes y la nutrición escolar. En el ámbito de la inocuidad de los alimentos la labor se centró en el logro de tres resultados principales: i) respaldo a la labor de la Comisión del Codex Alimentarius orientada a la formulación de normas, incluida la aplicación de normas, directrices y recomendaciones en materia de inocuidad de los alimentos; ii) promoción de la colaboración multisectorial para reducir los riesgos para la salud pública ocasionados por los alimentos, incluidos los que surgen de la interrelación de animales y humanos, y iii) creación de capacidad nacional adecuada para establecer y mantener marcos reglamentarios basados en el riesgo a fin de prevenir, vigilar, evaluar y gestionar las enfermedades y los peligros de origen animal y zoonóticos.
10. El Representante recalcó que muchas actividades de desarrollo de la capacidad se habían centrado en la resistencia a los antimicrobianos y en la vigilancia de las enfermedades transmitidas por los alimentos y la consiguiente respuesta. Otros ámbitos de actuación fueron el fortalecimiento de los sistemas nacionales de inocuidad de los alimentos, el robustecimiento de la comunicación de riesgos para la inocuidad alimentaria y el refuerzo de la respuesta ante brotes y emergencias en la esfera de la inocuidad de los alimentos. Además, gran parte de las actividades de desarrollo de la capacidad se emprendieron en colaboración con la FAO, concretamente por lo que se refiere a las actividades del Codex.

Proyecto y Fondo Fiduciario FAO/OMS para una participación ampliada en el Codex

11. La Administradora del Fondo Fiduciario del Codex destacó que este era un proyecto mixto de la FAO y la OMS, por lo que todas sus actividades eran actuaciones conjuntas de las dos organizaciones. Presentó información sobre el calendario y los plazos de la evaluación final del proyecto del Fondo Fiduciario del Codex, así como sobre la manera en que los resultados de esta evaluación determinarían la elaboración del mecanismo destinado a sucederlo. La Administradora puso de manifiesto el documento CX/EURO 14/29/3-Add.1, en el que figuraban las ideas preliminares de la FAO y la OMS, basadas en información aportada hasta la fecha por distintos grupos de interesados. Asimismo, expuso el actual planteamiento basado en un enfoque de tres pilares que prestaría: 1) apoyo adaptado a cada país beneficiario para atender sus necesidades específicas; 2) apoyo al desarrollo de la capacidad en el Codex dirigido a grupos de países de una región o subregión para atender sus necesidades comunes, y 3) posible apoyo para seguir ocupándose de la necesidad de mejorar el aporte científico/técnico de los países al Codex.

Observaciones generales y específicas

12. En sus intervenciones las delegaciones pusieron de relieve los siguientes objetivos: centrarse en las necesidades de los países o grupos de países al diseñar actividades de desarrollo de la capacidad; propiciar una participación más eficaz en el Codex; ir más allá de la participación en el proceso de elaboración de normas a fin de prestar el apoyo que sea necesario para vincular este proceso con la aplicación de las normas en los países; velar por que se registren los resultados de la participación ampliada a fin de garantizar la transparencia y el entendimiento de lo que resultó o no resultó eficaz; mantener una perspectiva a largo plazo de lo que hace falta para seguir ampliando la participación en el Codex.
13. El Comité señaló asimismo la importancia del mecanismo sucesor del Fondo Fiduciario del Codex para la aplicación del Plan estratégico del Codex, así como la importancia de ayudar a los países a mejorar su capacidad de generar, recopilar y presentar los datos científicos necesarios para la labor del Codex.

14. El Comité se manifestó a favor de los tres pilares propuestos y puso de relieve la necesidad de seguir garantizando la sinergia y la complementariedad con la FAO y la OMS, así como otras actividades de desarrollo de la capacidad en el Codex. También se recalcó la necesidad del pilar 3 a efectos de fortalecer el aporte científico/técnico al Codex.

REVITALIZACIÓN DE LOS COMITÉS COORDINADORES FAO/OMS: PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PAPEL Y DE LA PLATAFORMA DE LOS COMITÉS COORDINADORES REGIONALES (CCR) (tema 4 del programa)⁵

15. La Secretaría del Codex presentó el tema y observó que la FAO y la OMS habían colaborado en la preparación del documento para propiciar el diálogo sobre la manera de revitalizar los CCR con el objeto de que contribuyeran con mayor eficacia al Codex y a las estrategias de la FAO y la OMS sobre fijación de normas alimentarias y desarrollo de la capacidad en materia de calidad e inocuidad de los alimentos. La Secretaría señaló asimismo que, en el momento actual, el Comité debía centrarse en los principios por los que debía orientarse la labor de los CCR más que en la manera de aplicar esos principios, pues la labor seguía su curso; no obstante, en las propuestas 3.1 a 3.4 se presentaban algunas ideas para que prosiguiera la reflexión en los CCR.
16. El Comité centró sus deliberaciones sobre las propuestas 3.1 a 3.4 como sigue:

Propuesta 3.1: Alineamiento de los programas de los CCR - inclusión de temas permanentes

17. El Comité convino en que la inclusión de temas comunes permitiría reunir y analizar de forma sistemática y comparable información procedente de los CCR que resultaría útil al Codex, la FAO y la OMS al preparar sus estrategias relativas a las necesidades de fijación de normas alimentarias y el desarrollo de la capacidad en materia de calidad e inocuidad de los alimentos. En consecuencia, el Comité acordó que se alinearan los programas provisionales de los CCR sin que ello impidiera incluir, según procediera, temas de interés concreto para la región.
18. El Comité observó que las propuestas 3.1.1 (Situación de la inocuidad y calidad de los alimentos en los países de la región), 3.1.3 (Seguimiento del Plan estratégico del Codex) y 3.1.4 (Normas alimentarias en la región) ya eran temas permanentes en el programa de los CCR. El Comité observó además que la propuesta 3.1.2 (Discurso principal y debate sobre el tema prioritario de interés regional y el desafío común) era un tema novedoso a efectos de su examen en los programas de los CCR.
19. El Representante de la OMS, en nombre de la FAO y la OMS, explicó que la propuesta 3.1.2 tenía por objeto examinar un tema de interés para la región y aprovechar la oportunidad de crear conciencia sobre la importancia de la labor del Codex al margen de su comunidad inmediata para generar interés y aceptación en el plano político.
20. El Comité se mostró a favor de que las propuestas 3.1.1 a 3.1.4 figuraran como temas permanentes del programa de los CCR. Asimismo, observó que la manera de tratar las propuestas, en particular las propuestas 3.1.1 y 3.1.4, podría seguirse examinando o mejorando en el curso de deliberaciones mantenidas en próximas reuniones de los CCR.

Propuesta 3.2: Plataforma para el intercambio de información sobre sistemas de control alimentario y funciones y responsabilidades en inocuidad alimentaria

21. El Comité observó que las propuestas 3.2 y 3.3 estaban relacionadas entre sí y, a su vez, tenían que ver con la propuesta 3.1.1.
22. En lo que respecta a la propuesta 3.2, el Representante de la OMS, en nombre de la FAO y la OMS, destacó que, en relación con la carta circular, las autoridades nacionales estaban aportando abundante información que, sin embargo, no se analizaba ni utilizaba de forma sistemática. Mediante un sistema en línea más flexible y moderno en forma de base de datos resultaría más sostenible y sistemática la recopilación, así como el análisis de la información. Se mencionó el documento CRD3, que, al establecer un modelo para el tipo de información a cuya recopilación se aspiraba mediante ese sistema en línea, podía servir de base a ulteriores deliberaciones. A continuación, este análisis podría fundamentar mejor las deliberaciones mantenidas en los CCR sobre las prioridades y las necesidades y orientar la labor general del Codex, además de incorporarse en los programas de creación de capacidad de la FAO y la OMS, incluido el Fondo Fiduciario del Codex.

⁵ [CX/EURO 14/29/4](#); [CRD2](#) (Plan estratégico del Codex Alimentarius 2014-19); [CRD3](#) (Proyecto de modelo para reunir información sobre el control gubernamental oficial de la inocuidad y la calidad de los alimentos).

23. Las delegaciones reconocieron la importancia de recopilar e intercambiar información sobre legislación alimentaria y sistemas de control alimentario para determinar las necesidades y definir los problemas en materia de fijación de normas alimentarias y creación de capacidad sobre calidad e inocuidad de los alimentos; observaron que el proceso de actualización de esa información debía estar claro, por ejemplo a medida que se dispusiera de información nueva o estableciendo plazos, para que los usuarios conocieran la situación de la información en el momento de descargarla; observaron que todo sistema que se seleccionara debería aprovechar la experiencia derivada de actividades semejantes de ámbito regional o nacional y la información ya disponible; observaron que la información sobre el rendimiento de los sistemas de control alimentario era útil, pero en la práctica podría ser difícil de obtener y, de medirse, debía tener en cuenta las directrices y principios vigentes en materia de sistemas de control alimentario, con inclusión de otras labores en curso sobre la materia o de labores emprendidas en la región (por la Unión Europea, por ejemplo) o por el Codex (por ejemplo, el CCFICS⁶), la FAO y la OMS; y señalaron que convenía determinar los tipos de datos e información pertinentes o útiles para realizar análisis o evaluaciones, establecer prioridades, determinar puntos de referencia, etc.
24. El Representante de la OMS observó que los detalles y mecanismos relativos al intercambio y subida de esa información debían ser objeto de ulterior debate, mientras que en el momento actual lo importante era determinar los principios y el valor de esta propuesta.
25. El Comité se mostró a favor de que la carta circular se sustituyera por mecanismos más modernos, como una plataforma en línea de intercambio de información, y señaló que parte del análisis previsto, como el relativo al rendimiento de los sistemas de control alimentario, tal vez no resultara fácil de realizar. El nuevo sistema debía partir de otros sistemas existentes, de la experiencia derivada de actividades semejantes y de la información de la que ya se disponía e incorporar sin excepciones el proceso de actualización, resumen y comunicación de la información. El tipo de información o datos que debían reunirse y analizarse, con inclusión de la fijación de puntos de referencia, el establecimiento de prioridades y otros aspectos, debía someterse a un examen más detenido y basarse en las cuestiones planteadas en los países.

Propuesta 3.3: Identificación de las necesidades y prioridades de las regiones (cuestiones emergentes y persistentes relacionadas con la calidad e inocuidad de los alimentos)

26. Por lo que se refiere a la propuesta 3.3, el Representante de la OMS, en nombre de la FAO y la OMS, recaló la importancia de determinar las prioridades, incluidas las cuestiones incipientes, algo que también formaba parte del Plan estratégico del Codex. Los datos recopilados y analizados mediante una base de datos en línea como la que se describe en la propuesta 3.2 podrían incorporarse en este sistema, pero puede que también hubiera que determinar otros mecanismos.
27. Un país observador observó que el Comité Coordinador FAO/OMS para América del Norte y el Pacífico Sudoccidental (CCNASWP) había recomendado que se siguiera partiendo de los países como mecanismo para determinar las necesidades y prioridades en las regiones. Un país miembro observó que al determinarse las necesidades y prioridades en relación con las nuevas labores, en particular con respecto a las cuestiones incipientes relativas a la inocuidad de los alimentos, debía tenerse en cuenta la evaluación de los riesgos, así como su gestión.
28. El Comité convino en que las consideraciones expuestas en la propuesta 3.2, en particular en el párrafo 25, también eran aplicables a la propuesta 3.3.

Propuesta 3.4: Planificación estratégica regional

29. El Comité convino en que los planes estratégicos regionales debían ajustarse al Plan estratégico del Codex y complementarlo y, cuando fuera posible, compartir marco cronológico con el Plan.

Seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de los CCR con respecto a su revitalización

30. La Secretaría del Codex informó al Comité de que, junto con la FAO y la OMS, analizaría las observaciones, conclusiones y recomendaciones de los seis CCR en relación con las propuestas 3.1 a 3.4, incluidas otras observaciones y recomendaciones generales, para determinar ulteriores medidas orientadas a la aplicación de estas propuestas, y que toda esta información se presentaría en los próximos períodos de sesiones del CCEXEC y la CAC.

⁶ Principios y Directrices para los sistemas nacionales de control de los alimentos ([CAC/GL 82-2013](#)), documento de antecedentes y propuesta sobre nueva labor centrada en el seguimiento de los sistemas de control (CX/FICS 14/21/4).

OBSERVACIONES E INFORMACIÓN SOBRE LOS SISTEMAS NACIONALES DE CONTROL DE ALIMENTOS, PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LA ELABORACIÓN DE NORMAS ALIMENTARIAS Y LA UTILIZACIÓN DE LAS NORMAS DEL CODEX A NIVEL NACIONAL (RESPUESTAS A LA [CL 2014/20-EURO](#)) (tema 5 del programa)⁷

31. El Comité tomó conocimiento de la información presentada por países miembros en respuesta a la carta circular CL 2014/20-EURO, recopilada en los documentos CX/EURO 14/29/5 y CX/EURO 14/29/5-Add.1. El Comité observó asimismo que, por las limitaciones temporales y por la variedad de las comunicaciones, no había sido posible analizar la información a fin de presentarla de modo que los miembros pudieran examinarla con eficacia. El Comité observó que algunas de las cuestiones planteadas en CL 2014/20-EURO con respecto al fortalecimiento de los sistemas de control alimentario y las estructuras del Codex ya se habían tratado en el marco de los obstáculos a la labor de creación de capacidad indicados por la FAO y la OMS en el tema 3 del programa.
32. El Comité tomó nota de las presentaciones de Serbia, Kazajstán y Noruega, basadas en las preguntas planteadas en CL 2014/20-EURO.
33. Al término de las presentaciones, el Representante de la OMS observó que la inocuidad de los alimentos era responsabilidad compartida, si bien parecía que los consumidores participaban menos que la industria. El Representante señaló que de ello cabía deducir que había que impulsar la divulgación y explicar mejor a los consumidores los servicios que les presta el Codex (no solo en cuanto al comercio, sino también con respecto a su protección). El Representante señaló igualmente que esta circunstancia debía formar parte de la estrategia de comunicación del Codex y ponerse en relación con las propuestas relativas a la revitalización de los CCR en el marco del discurso principal y los debates de expertos, lo cual puede incrementar el entendimiento y la participación y contribuir al establecimiento de prioridades y a la determinación de las cuestiones incipientes, además de mejorar en última instancia la aceptación y la aplicación.

Conclusión

34. El Comité reconoció que era difícil encontrar un equilibrio entre la participación de los consumidores y de la industria en la labor del Codex a la vez que se procuraba determinar la mejor manera de que funcionaran los sistemas de inocuidad de los alimentos. El Comité convino en seguir examinando esta cuestión más adelante.

ANTEPROYECTO DE NORMA REGIONAL PARA EL AYRÁN (tema 6 del programa)⁸

35. La delegación de Turquía, principal país a cargo de elaborar la norma regional para el ayrán, presentó al Comité la siguiente información básica sobre la elaboración de esta norma en el CCEURO: Turquía era a escala mundial el principal país en la producción y el consumo de ayrán, producto tradicional turco a base de leche fermentada que se caracterizaba por contener bacterias vivas; no había intención de impedir que se comercializaran las leches fermentadas sometidas a tratamiento térmico, sino de velar por que no se les pusiera la etiqueta de “ayrán”, algo que induciría a error a los consumidores. Se habían celebrado varias reuniones para avanzar en la labor relativa a la inclusión del “ayrán sometido a tratamiento térmico” en la descripción del producto, pero no había podido llegarse a un consenso con respecto al uso de ese tratamiento en la elaboración del ayrán.
36. En vista de lo que antecede, la delegación pidió que se suspendiera la labor centrada en una norma regional para el ayrán.

ESTADO DE TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE NORMA REGIONAL PARA EL AYRÁN

37. El Comité convino en pedir a la Comisión que suspendiera la labor centrada en una norma regional para el ayrán.

PROYECTO DE PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CCEURO (tema 7 del programa)⁹

38. La delegación de los Países Bajos presentó el tema y destacó los principales objetivos y medidas previstos en la propuesta de Plan estratégico para el CCEURO.

⁷ [CX/EURO 14/29/5](#) (Respuestas a la [CL 2014/20-EURO](#) de Alemania, Armenia, Austria, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Estonia, Finlandia, Grecia, Italia, Kazajstán, Letonia, Lituania, la República Checa y la Unión Europea); [CX/EURO 14/29/5-Add.1](#) (Respuestas a la [CL 2014/20-EURO](#) de la ex República Yugoslava de Macedonia, Kirguistán y los Países Bajos).

⁸ [CRD5](#) (Documento de antecedentes y solicitud preparados por Turquía en relación con la suspensión de la labor de elaboración de una Norma regional para el ayrán).

⁹ [CX/EURO 14/29/6](#).

Debate general

39. El Comité convino en que el Plan estratégico regional debía ajustarse al Plan estratégico del Codex y complementarlo y en que debía tener por objeto estimular la labor de los miembros de la región centrada en el desarrollo de la capacidad y el Codex que revistiera interés para la región. El Comité observó que era preciso determinar realizaciones e indicadores y vincular los objetivos con las metas u objetivos pertinentes del Plan estratégico del Codex para facilitar el seguimiento y la aplicación de ambos planes. El Comité observó asimismo que el marco cronológico del Plan estratégico regional debía coincidir con el del Plan estratégico del Codex, si bien reconoció que el Plan estratégico regional se encontraba en una fase inicial de desarrollo y, por motivos prácticos, tal vez no fuera posible incorporar en él todos los objetivos y actividades previstos en el Plan estratégico del Codex. Asimismo, el Comité observó que algunas de las medidas indicadas en el documento ya estaban en curso de aplicación y debían seguir elaborándose.
40. Un país observador observó que el CCNASWP había decidido mantener un plan estratégico regional, pues, a su juicio, este era importante para ayudar a algunos países de la región a dar a conocer el Codex a sus partes interesadas, así como a las autoridades de reglamentación sobre inocuidad de los alimentos y a los responsables de las políticas.

Debates específicos

41. El Comité examinó cada uno de los cinco proyectos de objetivo, presentó propuestas y acordó lo siguiente:
42. El Comité convino en que, en vista de la estructura del Plan estratégico regional y del Plan estratégico del Codex, sería más acertado vincular los objetivos del primero con las metas del segundo.

Objetivo 1: Desarrollar y fortalecer los puntos de contacto del Codex y los comités nacionales del Codex

43. El Comité acordó vincular el objetivo 1 con la meta 3 del Plan estratégico del Codex (facilitar la participación efectiva de todos los miembros del Codex).

Medida 1.2: Organizar talleres nacionales o regionales sobre el Codex para los puntos de contacto y los miembros de los comités nacionales del Codex

44. El Comité acordó agregar la palabra “subregionales” a la mención de las actividades “nacionales” y “regionales”, pues la región también presentaba agrupaciones de países pertenecientes a subregiones determinadas.

Medida 1.3: Elaborar un programa de tutorías entre los países más y menos experimentados a fin de mejorar el conocimiento de las cuestiones, estructuras y procesos del Codex

45. El Comité acordó cambiar los términos “tutorías” por “hermanamiento” y “procesos” por “procedimientos” en aras de la coherencia con la terminología del Codex. También acordó cambiar la expresión “los países más y menos experimentados de la región” por “los miembros del CCEURO”, pues en la medida se reflejaba debidamente el propósito de mejorar el conocimiento de las cuestiones, estructuras y procesos del Codex.
46. El Comité acordó además que los miembros del CCEURO hicieran también mención de la “Organización Miembro” (es decir, la Unión Europea) y que la Unión Europea se denominara “Organización Miembro” cuando procediera.

Objetivo 2: Reforzar la comunicación y coordinación de los miembros del CCEURO entre sí y con otras regiones y la Secretaría del Codex

47. El Comité acordó que no era necesario seguir adoptando medidas en relación con el fortalecimiento de la comunicación y la coordinación de los miembros del CCEURO entre sí y con otras regiones y la Secretaría del Codex; de ahí que se eliminara la mención de la Secretaría del Codex.
48. El Comité acordó asimismo vincular el objetivo 2 con la meta 4 del Plan estratégico del Codex (aplicar prácticas y sistemas de gestión del trabajo eficaces y eficientes).

Medida 2.1: Reunirse con todos los miembros del CCEURO antes de las reuniones pertinentes de los comités, grupos de acción y grupos de trabajo del Codex

49. El Comité acordó que también se celebraran encuentros de ese tipo en los períodos de sesiones de la Comisión.

Medida 2.3: Elaborar una estrategia regional sobre las cuestiones de interés común que surjan de los debates regionales

50. El Comité coincidió en que de los debates generales también podían surgir cuestiones de interés común.

Medida 2.5: Participar como observador, cuando proceda, en reuniones de otros comités regionales (nueva)

51. El Comité acordó incorporar una nueva medida importante para fomentar en mayor medida la comunicación y la coordinación entre el CCEURO y otros CCR.

Objetivo 3: Reforzar el intercambio de conocimientos científicos y técnicos entre los países más y menos experimentados de la región

52. El Comité eliminó la expresión “los países más y menos experimentados de la región” sustituyéndola por “los miembros del CCEURO” en aras de la coherencia con la decisión anterior al respecto.
53. El Comité acordó vincular el objetivo 3 con la meta 2 del Plan estratégico del Codex (Garantizar la aplicación de los principios de análisis de riesgos en la elaboración de las normas del Codex).

Medida 3.1: Determinar los temas de ámbito regional en los que existe una necesidad de investigación/análisis científico y establecer prioridades entre ellos

54. El Comité acordó que al determinarse los temas y establecerse prioridades entre ellos también debía darse cabida a los temas “generales” y que este enfoque era consonante con la anterior decisión (véase la medida 2.3).

Medida 3.2: Elaborar una lista de especialistas e instituciones que puedan facilitar conocimientos científicos o técnicos**Medida 3.3: Establecer redes científicas y técnicas entre los expertos y las instituciones**

55. En relación con estas medidas, las delegaciones observaron que eran muy ambiciosas; que mantener listas o redes no resulta sencillo; y que no estaba claro quién se iba a encargar de la actualización de esas listas o redes. Ante ello, el Comité acordó poner entre corchetes las medidas 3.2 y 3.3 con miras a su ulterior elaboración.
56. El Representante de la OMS informó al Comité de que estas dos medidas se inspiraban en la labor de asesoramiento científico de la FAO/OMS. La OMS tenía varias bases de datos y redes que debían tenerse en cuenta en relación con la lista de expertos, la recopilación de datos, etc.
57. El Comité acordó seguir ocupándose de elaborar estas dos medidas teniendo en cuenta la necesidad de generar sinergias entre las plataformas ya disponibles y pidió a la FAO y la OMS que se encargaran junto con el Coordinador de seguir perfeccionando estas medidas. El Representante de la OMS se ofreció a redactar un documento que podría examinarse en un grupo de trabajo electrónico (véase el párrafo 66).

Medida 3.4: Promover la participación de expertos en los organismos mixtos de expertos de la FAO y la OMS y presentar datos cuando se solicitaran (nueva)

58. El Comité acordó incorporar una nueva medida importante para fomentar en mayor medida el intercambio de competencia científica y técnica entre los miembros del CCEURO.

Objetivo 4: Fomentar la utilización de las normas del Codex como base para la legislación y la reglamentación nacionales**Medida 4.1: Instruir al personal técnico y a los responsables de las políticas sobre la necesidad de tomar en consideración las normas del Codex**

59. El Comité acordó eliminar esta medida, que ya estaba comprendida en la medida 4.2.

Medida 4.2: Incrementar la concienciación acerca de la importancia del Codex entre las partes interesadas pertinentes

60. El Comité acordó hacer también mención de los “responsables de las políticas” en aras de la exhaustividad.

Medida 4.3: Ayudar a los países miembros a armonizar la legislación nacional con las normas del Codex

61. El Comité observó que las normas del Codex tenían carácter voluntario, por lo que los países las tomaban como punto de referencia para elaborar sus reglamentos técnicos nacionales o regionales; en ese sentido, la legislación nacional no se “armoniza” obligatoriamente con las normas del Codex, sino que las tiene en cuenta.

Objetivo 5: Elaborar y/o examinar las normas del Codex teniendo en cuenta los intereses regionales

62. El Comité acordó mencionar otros textos del Codex aparte de las normas, pues podía darse el caso de que otras cuestiones relativas al Codex no relacionadas con la elaboración de normas afectaran también a los intereses regionales.

Medida 5.2: Establecer mecanismos nacionales para el proceso de elaboración de normas

63. El Comité acordó eliminar esta medida, que ya estaba comprendida en el objetivo 1.

Medida 5.3: Remitir al CCEURO todas las propuestas de nuevas normas que revistan interés para la región a efectos de examen previo a su presentación ante la Comisión

64. En vista de que el objetivo 5 permitía dar cabida a otros temas de interés para la región además de las normas del Codex, el Comité acordó que en esta medida pudieran presentarse “otros temas”. Asimismo, acordó que para presentar propuestas o temas no hubiera que esperar a la reunión del CCEURO, sino que se pudiera remitirlos a los miembros del CCEURO en cualquier momento oportuno.
65. La delegación del Japón dio las gracias a los Países Bajos y al CCEURO por su hospitalidad. En particular, señaló que las deliberaciones y las decisiones adoptadas por el CCEURO en relación con distintos temas del programa, como el vínculo entre el Plan estratégico regional y el Plan estratégico del Codex, facilitarían en gran medida los debates que se mantendrían en el CCASIA en torno a los mismos temas.

Conclusión

66. El Comité acordó establecer un grupo de trabajo electrónico que empleara el inglés y el ruso, presidido por los Países Bajos y copresidido por Ucrania, con el objeto de seguir elaborando el documento teniendo en cuenta las cuestiones planteadas por el Comité con fines de examen en su próxima reunión.

EL USO DEL ENFOQUE DE “HERMANAMIENTO” EN EL CCEURO (tema 8 del programa)¹⁰

67. El Coordinador presentó el tema y señaló a la atención del Comité el marco propuesto para realizar actividades de hermanamiento en la región.
68. El Coordinador explicó que en el marco figuraban los elementos básicos para llevar a cabo actividades de hermanamiento entre países de la región; las modalidades de hermanamiento debían mantenerse flexibles, por ejemplo mediante grupos de trabajo electrónicos o basados en la presencia física, pero habían de basarse en el consenso en torno a algunos elementos fundamentales expuestos en el marco propuesto; el hermanamiento podía aplicarse a varias esferas, como el desarrollo legislativo, la información sobre cuestiones relativas al Codex o el intercambio de opiniones al respecto; el hermanamiento era una iniciativa de aprendizaje fundada en la confianza y la experiencia de los países de la región.
69. La Administradora del Fondo Fiduciario del Codex señaló el documento CRD4 a la atención del Comité y observó que en él figuraba un estudio informativo y se presentaban referencias en materia de enfoques de tutoría y asociación, junto con su aplicabilidad en aras de la creación de capacidad para la participación efectiva en la Comisión del Codex Alimentarius, así como las enseñanzas extraídas de la iniciativa experimental emprendida en el Comité sobre Higiene de los Alimentos sobre la utilización de asociaciones para la elaboración de ejemplos de uso de criterios microbiológicos, que contó con el apoyo del Fondo Fiduciario del Codex.
70. En cuanto a la manera de prestar apoyo al hermanamiento en la práctica, la Administradora del Fondo propuso varias modalidades que podían estudiar los miembros del CCEURO, como la presentación oportuna de propuestas a la Secretaría del Fondo y la práctica del hermanamiento como programa experimental cuyos resultados podrían emplearse al elaborar el mecanismo destinado a suceder al Fondo Fiduciario del Codex.

¹⁰[CX/EURO 14/29/7](#).

Conclusión

71. El Comité convino en que el marco de hermanamiento propuesto era adecuado para realizar esas actividades y observó lo siguiente: las propuestas de actividades de hermanamiento que figuraban en el anexo del documento podían servir de base a la ulterior elaboración; había maneras distintas de realizar actividades de hermanamiento; en el marco del Fondo Fiduciario del Codex existían posibilidades de proceder al hermanamiento que podían investigarse.

LABOR DEL CODEX PERTINENTE PARA LA REGIÓN (tema 9 del programa)¹¹

72. El Coordinador presentó el tema y solicitó al Comité opiniones sobre la oportunidad de preparar posiciones regionales acerca de la labor del Codex que revistiera interés para la región. El Coordinador explicó que con ello no se pretendía presentar posiciones del CCEURO sobre asuntos del Codex que se estuvieran examinando en la Comisión o sus órganos auxiliares, sino disponer de un mecanismo para prepararse para las deliberaciones sobre temas de interés para la región con respecto a los cuales las opiniones de los miembros de la región coincidieran en todo o en parte. La labor debía circunscribirse a un número de cuestiones limitado que los miembros de la región consideraran de interés común. Ello podría entenderse como actividad de desarrollo de la capacidad de elaborar posiciones sobre asuntos que revestían interés mutuo para la región.
73. La Secretaría del Codex recordó que, en el marco de la revitalización de los CCR, la preparación por estos de posiciones regionales no debía entenderse como la adopción por los países de la región de posiciones rígidas o vinculantes con respecto a los asuntos del Codex, algo que puede polarizar los pareceres y entorpecer el consenso. El establecimiento de posiciones regionales debe emplearse más bien como mecanismo para determinar los aspectos de la labor de la Comisión de especial importancia para la región con respecto a los cuales los países miembros coincidieran en opiniones y preocupaciones que podrían señalarse a la atención de la Comisión. Al respecto, el CCEURO podría ejercer en la región una “función de coordinación” consonante con el mandato de los CCR.
74. En relación con una propuesta semejante examinada por el CCNASWP, el Representante de la OMS destacó que ese enfoque también tenía por objeto informar a todos los países miembros de la importante labor sobre el Codex en curso de ejecución, así como de los respectivos antecedentes y la situación de la labor. Puede que ello resulte importante, pues no era posible que todos los miembros estuvieran presentes en el examen de todos los temas de interés para la región o los siguieran de cerca.
75. El Comité observó que, por lo general, las delegaciones estaban a favor de la idea de determinar cuestiones relativas al Codex de interés para la región y de facilitar el intercambio de opiniones al respecto, así como de la posible elaboración de opiniones y estrategias comunes en torno a esas cuestiones del Codex que suscitaban preocupación. Se trataba, además, de un instrumento importante para señalar opiniones y preocupaciones a la atención de la CAC y el CCEXEC, pues los Coordinadores debían ayudar a ambos órganos, según procediera, asesorándolos en relación con las cuestiones examinadas que revistieran interés para los países de su región. Esta actividad no debía entenderse como compromiso vinculante del que los países de la región no pudieran apartarse. En ese sentido, varias delegaciones advirtieron de que la elaboración de posiciones regionales podría polarizar los pareceres y entorpecer el consenso. Para cumplir este objetivo podría optarse por usar grupos de trabajo electrónicos.

Conclusión

76. El Comité convino en que la determinación de cuestiones de interés común para la región era un elemento importante del mandato de los CCR, por lo que el CCEURO debía aspirar a facilitar el intercambio de opiniones en torno a cuestiones apropiadas y la posible elaboración de opiniones comunes; esta labor debía circunscribirse a un número limitado de cuestiones con respecto a las cuales los miembros de la región compartieran opiniones iguales o semejantes, lo cual permitiría a los miembros de la región venir mejor preparados para hablar de cuestiones relativas a la calidad y la inocuidad de los alimentos en la CAC y sus órganos auxiliares.

NOMBRAMIENTO DEL COORDINADOR (tema 10 del programa)¹²

77. El Comité recordó que la Comisión en su 36.º período de sesiones había nombrado a los Países Bajos Coordinador para Europa para un primer mandato.

¹¹ [CX/EURO 14/29/8.](#)

¹² [CX/EURO 14/13/9.](#)

78. El Comité reconoció la excelente contribución de los Países Bajos a la labor del Codex en la región y acordó unánimemente proponer la candidatura de los Países Bajos como Coordinador para Europa para un segundo mandato a efectos de su nombramiento en el 38.º período de sesiones de la Comisión.
79. La delegación de los Países Bajos expresó su gratitud al Comité y su voluntad de seguir colaborado con todas las delegaciones en asuntos de interés común para la región.

OTROS ASUNTOS (tema 11 del programa)

Régimen lingüístico del CCEURO

80. La Secretaría del Codex informó al Comité de que en el párrafo 4 del artículo XIV, Idiomas, del Reglamento se indicaba que los idiomas de los órganos auxiliares creados en virtud del artículo XI.1 b), entre ellos los comités coordinadores, incluirían por lo menos dos de los idiomas de la Comisión. Además, en el párrafo 2 del artículo XIII, Presupuesto y gastos, se indicaba que en el presupuesto de gastos se preverían asignaciones para sufragar los gastos que ocasionaran las actividades de la Comisión y de sus órganos auxiliares establecidos en virtud del artículo XI.1 b) ii), correspondientes a los comités coordinadores.
81. De conformidad con los requisitos expuestos, la Secretaría del Codex asumió los gastos de los servicios de traducción e interpretación para el CCEURO en tres idiomas oficiales de la Comisión: español, francés e inglés. Además, en este período de sesiones los Países Bajos, Coordinador del CCEURO, se habían encargado de ofrecer servicios de traducción e interpretación en otro idioma oficial de la CAC, el ruso.
82. En cuanto a la posibilidad de incorporar un cuarto idioma oficial, es decir, el ruso, teniendo en cuenta que la Secretaría del Codex ya ofrecía tres (español, francés e inglés), frente al mínimo de dos necesario para el funcionamiento del CCEURO, y como se desprendía del hecho de que el país anfitrión estaba aportando fondos extraordinarios para ofrecer otro idioma oficial (el ruso), la Secretaría del Codex no estaba en situación de comprometerse a destinar más recursos a servicios de traducción o interpretación en el CCEURO para ofrecer un cuarto idioma oficial.
83. El Comité observó que el ruso era idioma oficial en más de 10 países de la región. La inclusión del ruso como idioma de trabajo del CCEURO era esencial para la preparación y celebración sin contratiempos de las reuniones del CCEURO. En consecuencia, el Coordinador propuso pedir a la Comisión que se plantease la posibilidad de financiar servicios de traducción e interpretación en ruso para el funcionamiento del CCEURO.
84. La delegación de Rusia, con apoyo de varias delegaciones, indicó que el ruso, muy hablado en la región, era el primer o segundo idioma en muchos países de la región, por lo que abogó por solicitar a la Comisión que se planteara la posibilidad de dar cabida al uso del ruso en el CCEURO.
85. La delegación de España, aunque no ponía en duda el principio de la propuesta, observó que no era apropiado tratar del régimen lingüístico en el marco del tema "Otros asuntos". A su juicio, el régimen lingüístico del CCEURO debía figurar en el programa como tema aparte e ir acompañado de un documento de antecedentes para que las deliberaciones al respecto estuvieran plenamente fundamentadas.
86. El Comité convino en pedir a la Comisión que se plantease la posibilidad de financiar servicios de traducción e interpretación en ruso en el CCEURO.

Sitio web del CCEURO

87. El Comité celebró la iniciativa de la Secretaría del Codex de elaborar una plataforma web para incorporar en el marco del sitio web del Codex la información publicada en los sitios web existentes de los comités regionales del Codex. La plataforma estaría disponible en múltiples idiomas (oficiales), ofrecería la posibilidad de subir noticias, textos, documentos e imágenes y permitiría a los gobiernos anfitriones actualizar los datos y la información.

Candidatura de Noruega al CCEXEC en representación de la región europea

88. La delegación de Noruega informó al Comité de que se proponía presentar su candidatura al CCEXEC en atención de la representación geográfica de Europa en el 70º período de sesiones del CCEXEC, programado para 2015, cuando venciera el mandato de Francia.
89. El Comité tomó nota de la información facilitada.

Taller regional sobre inocuidad de los alimentos

90. La delegación de Rusia informó al Comité de que estaba programado para 2015 un taller regional sobre el Codex y la inocuidad de los alimentos que se celebraría en San Petersburgo (Rusia). El taller tenía por objeto dar a conocer experiencias e intercambiar información y fomentar la capacidad en cuestiones de inocuidad de los alimentos relacionadas con el Codex, entre ellas la evaluación y la gestión de los riesgos.
91. Los Representantes de la FAO y la OMS y la Administradora del Fondo Fiduciario del Codex agradecieron a Rusia su voluntad de acoger el taller regional e indicaron que estaban dispuestos a colaborar con el país anfitrión en la elaboración del programa del taller.
92. El Comité tomó nota de la información facilitada.

Informe de la Presidenta de la Comisión del Codex Alimentarius

93. La delegada de Suiza, hablando como Presidenta de la Comisión del Codex Alimentarius, informó sucintamente al Comité de las actividades que había emprendido los últimos meses después de ser elegida Presidenta, entre otras cosas visitas oficiales a países miembros del Codex, participación en conferencias internacionales y asistencia a reuniones de comités regionales. Puso de relieve el hecho de que había aprovechado todas las oportunidades disponibles para dar a conocer a las partes interesadas la importancia de la labor del Codex. Señaló que estas actividades en ciernes trazaban una tendencia apreciable en el hecho de que el asesoramiento científico y la sensibilización sobre las actividades del Codex constituían el principal ámbito de atención. Hizo un llamamiento a los miembros del CCEURO para que buscaran enfoques innovadores para dotar de financiación al asesoramiento científico sostenible en relación con el Codex.
94. Un país observador también subrayó la importancia de la financiación sostenible del asesoramiento científico para la labor del Codex y expresó su interés en colaborar con los miembros del CCEURO en la determinación de enfoques innovadores.
95. El Comité dio las gracias a la Presidenta por los datos actualizados y tomó nota de la información presentada.

FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (tema 12 del programa)

96. Se informó al Comité de que su 30.^a reunión se celebraría dentro de unos dos años y de que se comunicarían a los miembros disposiciones más detalladas después de que la Comisión en su 38.^o período de sesiones nombrara al Coordinador y de que se mantuvieran consultas con la Secretaría del Codex.

ANEXO
RESUMEN DEL ESTADO DE LOS TRABAJOS

ASUNTO	MEDIDA	CORRESPONDE A	REFERENCIA DEL DOCUMENTO REP15/EURO
Anteproyecto de Norma regional para el ayrán	Suspensión	38.º período de sesiones de la CAC	Párr. 37
Plan estratégico regional para el CCEURO	---	Grupo de trabajo electrónico (Países Bajos y Ucrania) 30.º período de sesiones del CCEURO	Párr. 66

APÉNDICE I**LIST OF PARTICIPANTS - LISTE DES PARTICIPANTS - LISTA DE PARTICIPANTES:****STAFF – PERSONNEL – PERSONAL**

CHAIR – PRÉSIDENT - PRESIDENTE

Mr Martijn WEIJTENS

Chairman of CCEURO

Ministry of Economic Affairs

P.O. Box 20401

2500 EK The Hague

NETHERLANDS

Tel: 31703784045

Fax: 31703786141

E-mail: info@codexalimentarius.nl**MEMBER COUNTRIES – PAYS MEMBRES –
PAÍSES MIEMBROS**

ALBANIA - ALBANIE - ALBANIA

Ms Ledi PITE

Head of Epidemiology and Statistics Sector

Food Safety and Veterinary Institute

Epidemiology and Statistics Sector

Rr. A. Moisiu, No.10

Albania Tirana

ALBANIA

Tel: +355 4 2372912

Fax: +355 4 2372912

E-mail: l_pite@hotmail.com**Mr Raimond CIMBI**

Director of Procurement

Ministry of Health

Procurement

Tirana

ALBANIA

E-mail: raimond.cimbi@shendetesia.gov.al

ARMENIA - ARMÉNIE

Ms Iren MELKONYAN

Codex Contact Point

Ministry of Agriculture

Foreign Relations Department

3rd Government Building, Republic Square

0010 Yerevan

ARMENIA

Tel: +374 11524610

Fax: +374 11524610

E-mail: codexarmenia@gmail.com**Ms Romella ABOVYAN**

Head of Division

Non-Communicable Diseases Epidemiology

Division

12, Heratsi. St

Yerevan

ARMENIA

Tel: +374 10340444

E-mail: rabovyan75@gmail.com

AUSTRIA - AUTRICHE

Mr Erhard HÖBAUS

Staff Unit Codex Alimentarius

Federal Ministry of Agriculture, Forestry,

Environment and Water Management

Stubenring 12

1012 Vienna

AUSTRIA

Tel: +431 711 00 2855

Fax: +431 711 00 2901

E-mail: erhard.hoebaus@bmlfuw.gv.at

AZERBAIJAN - AZERBAÏDJAN - AZERBAIYÁN

Mr Imran ABDULLAYEV

Head of the Department of Food Hygiene

Republican Center of Hygiene and Epidemiology

Ministry of Health

AZERBAIJAN

Tel: +994 1243 6124

E-mail: abdullayev_imran@mail.ru**Mr Fizuli QULIYEV**

Director

Ministry of Agriculture

Republican Veterinary Laboratory

AZERBAIJAN

Tel: +994 12 440 8450

E-mail: res1_bay_lab@mail.ru

BELARUS – BELARÚS

Ms Ekaterina FEDORENKO

Head of Laboratory of Examination of Public

Nutrition Status, Republican Scientific Practical

Centre of Hygiene

8, Akademicheskaya st

220012 Minsk

BELARUS

Tel: +375 17 284 1365

Fax: +375 17 284 03 45

E-mail: afedorenko71@mail.ru

BELGIUM - BELGIQUE - BÉLGICA

Mr Carl BERTHOT

General Advisor

FPS public health, food chain security and

environment

Food, Feed and other consumption products

Place Victor Horta, 40 bte 10

1060 Bruxelles

BELGIUM

Tel: +3225247369

Fax: +3225247399

E-mail: codex.be@health.belgium.be

BOSNIA AND HERZEGOVINA -
 BOSNIE-HERZÉGOVINE -
 BOSNIA Y HERZEGOVINA
Mr Dalibor VIDACAK
 Senior Associate for Public Relations from Food
 Safety Agency
 Food safety Agency BiH
 Office of Director
 dr. Ante Starcevic bb
 88000 Mostar
 BOSNIA AND HERZEGOVINA
 Tel: + 387 36 336 950
 Fax: +38736336990
 E-mail: vidacak@fsa.gov.ba

BULGARIA - BULGARIE
Ms Iva IANTCHEVA
 Chief expert
 Ministry of Agriculture and Food
 Food safety
 blvd. Hristo Botev 55
 1040 Sofia
 BULGARIA
 E-mail: IYancheva@mzh.government.bg

Ms Neliya MIKUSHINSKA
 Head of department
 Ministry of Health
 Public Health
 E-mail: nmikushinska@mh.government.bg

CROATIA - CROATIE - CROACIA
Ms Ivona BABIC
 Ministry of Agriculture
 CROATIA
 Tel: +385 1 6106 030
 E-mail: ivona.babic@mps.hr

Mr Vedran POLJAK
 Ministry of Health
 Department of Environmental Health Croatian
 Institute of Public Health
 CROATIA
 Tel: +385 1 4863255
 E-mail: vedran.poljak@hzjz.hr

CZECH REPUBLIC - RÉPUBLIQUE TCHÈQUE -
 REPÚBLICA CHECA
Ms Dana TRISKOVA
 Head of Animal Origin Food Unit
 Ministry of Agriculture of the Czech Republic
 Food Production and Legislation Department
 Tesnov 17
 117 05 Prague 1
 CZECH REPUBLIC
 Tel: +420221812702
 Fax: +420222314117
 E-mail: dana.triskova@mze.cz

Ms Lucie TOMASKOVA
 Officer of the Unit for Safety of Food and
 Common Use Articles
 Ministry of Health of the Czech Republic
 Department of Public Health Protection
 Palackeho namesti 4
 128 01 Prague 2
 CZECH REPUBLIC
 Tel: +420 224 972 921
 E-mail: lucie.tomaskova@mzcr.cz

DENMARK - DANEMARK - DINAMARCA
Mr Knud OSTERGAARD
 Head of Division
 Danish Veterinary and Food Administration
 Stationsparken 31-33
 DK-2600 GLOSTRUP
 DENMARK
 Tel: +45-7227-6705
 E-mail: koe@fvst.dk

ESTONIA - ESTONIE
Ms Kairi RINGO
 adviser
 Ministry of Agriculture
 Food Safety Department
 Lai St. 39/41
 15056 Tallinn
 ESTONIA
 Tel: +3726256212
 E-mail: kairi.ringo@agri.ee

Ms Ave-Ly TOOMVAP
 State Agency of Medicines
 Bureau of Clinical Assessment
 Neorusestat
 50411 Tartu
 ESTONIA
 Tel: +372 737 4140
 E-mail: ave-ly.toomvap@ravimiamet.ee

EUROPEAN UNION
 (MEMBER ORGANISATION) -
 UNION EUROPÉENNE
 (ORGANISATION MEMBRE) -
 UNIÓN EUROPEA
 (ORGANIZACIÓN MIEMBRO)
Ms EVA-MARIA ZAMORA ESCRIBANO
 Deputy Head of Unit
 European Commission
 Sanco G6
 F 101
 1049 Brussels
 BELGIUM
 Tel: 0032 2 299 86 82
 E-mail:
eva-maria.zamora-escribano@ec.europa.eu

FINLAND - FINLANDE - FINLANDIA

Ms Anne HAIKONEN

Legislative Counsellor
Ministry of Agriculture and Forestry
Department of Food
P.O.Box 30
FI-00023 GOVERNMENT Helsinki
FINLAND
Tel: +358-50-3697618
Fax: +358-9-1605 3338
E-mail: anne.haikonen@mmm.fi

FRANCE - FRANCIA

Ms Emilie LEBRASSEUR

French Ministry of Agriculture, Agri-food and Forestry
Direction général de l'alimentation
251 rue de vaugirard
75732 Paris Cedex 15
FRANCE
E-mail: emilie.lebrasseur@agriculture.gouv.fr

Ms Louise DANGY

Codex focal point
SGAE
68 rue de Bellechasse
75700 Paris
FRANCE
Tel: +33144871603
E-mail: SGAE-CODEX-FR@sgae.gouv.fr

Ms Claire SERVOZ

Adjointe au chef de bureau
Ministère de l'économie de l'industrie et du numérique
Direction générale de la concurrence
consommation et répression des fraudes -
bureau de la qualité et de la valorisation des
denrées alimentaires
59 boulevard Vincent Auriol
75703 PARIS cedex 13
FRANCE
Tel: 33 1 44 97 28 76
E-mail: claire.servoz@dgccrf.finances.gouv.fr

GEORGIA - GÉORGIE

Ms Marine BAIDAURI

Ministry of Labour, Health and Social Affairs of Georgia
Health Care Department
A. Tsereteli Ave. N144
0159 Tbilisi
GEORGIA
Tel: +995 599 11 57 43
E-mail: mbaidauri@moh.gov.ge

Ms Tamta MIKANADZE

Head of the Risk Analysis Division of Food
Department; Codex Contact Point
Division of Food Department of the National Food
Agency of Georgia
6 Marshal Gelovani ave.
0159 Tbilisi
GEORGIA
Tel: +995 599 213 613
Fax: +995 32 2 9191 65
E-mail: tamtamikanadze@yahoo.com

GERMANY - ALLEMAGNE - ALEMANIA

Mr Paul NEY

Head of Unit
Federal Ministry of Food and Agriculture
Wilhelmstraße 54
10117 Berlin
GERMANY
Tel: +49 30 18529 3186
E-mail: paul.ney@bmel.bund.de

Mr Joerg RIEKE

Executive Director
Association of the German Dairy Industry
Jaegerstraße 51
10117 Berlin
GERMANY
Tel: +49 30 4030445-22
E-mail: rieke@milchindustrie.de

HUNGARY - HONGRIE - HUNGRIA

Ms Agnes SZEGEDYNE FRICZ

Deputy head of Department
Ministry of Rural Development
Department of Food Processing
Kossuth Lajos tér 11.
H-1055 Budapest
HUNGARY
Tel: +36 1 795 3759
Fax: +36 1 795 0096
E-mail: agnes.fricz@fm.gov.hu

Ms Krisztina BIRO

Head of Unit
Ministry of Human Resources, State Secretariat
for Health
Department for Health Policy, Unit for Public
Health, Epidemiology, Health Administration and
Defense
Arany Janos u. 6-8.
H-1051 Budapest
HUNGARY
Tel: +36-1-795-1086
Fax: +36-1-795-0176
E-mail: krisztina.biro@emmi.gov.hu

ITALY - ITALIE - ITALIA

Mr Ciro IMPAGNATIELLO

Italian Codex Contact Point
Ministry of Agricultural, Food and Forestry
Policies
Via XX Settembre, 20
00187 Rome
ITALY
Tel: +39 0646654058
E-mail: c.impagnatiello@mpaaf.gov.it

Mr Simone MAGNINO

Dirigente Veterinario
Istituto Zooprofilattico Sperimentale Della
Lombardia e Emilia-Romagna
Sezione Diagnostica di Pavia
Strada Campeggi 61
27100 Pavia
ITALY
Tel: +39 0382 422006
Fax: +39 0382 422066
E-mail: simone.magnino@izsler.it

Ms Paola MERCIARO

Italian Codex contact point - Ministry of
Agriculture
Via XX Settembre, 20
00187 Roma
ITALY
Tel: +390646654143
E-mail: p.merciaro@mpaaf.gov.it

KAZAKHSTAN - KAZAKHSTAN - KAZAJSTÁN

Ms Rabiga AITZHANOVA

Expert
Committee for consumers rights protection,
Ministry of National Economy of the Republic of
Kazakhstan
Department for technical regulations
requirements compliance
8, Orynbor Street
010000 Astana
KAZAKHSTAN
Tel: +77172792597
Fax: +77172792597
E-mail: dtr.rabiga@mail.ru

Ms Zaure AKHMETOVA

Deputy Director
Committee for consumers rights protection,
Ministry of National Economy of the Republic of
Kazakhstan
Department for technical regulations
requirements compliance
Orynbor Street, 8, House of Ministries
010000 Astana
KAZAKHSTAN
Tel: +77172 792597
Fax: +77172 792597
E-mail: zaure012@mail.ru

Ms Nailya KARSYBEKOVA

Coordinator for Codex Alimentarius Issues
World Bank project, Ministry of Health
Ministry of Health
19, Imanov Str, 5 floor, office 504
010000 Astana
KAZAKHSTAN
Tel: +7 7172 78 72 48
Fax: +7 7172 78 72 48
E-mail: kazhealth.cac@gmail.com

Ms Kyzgaldak ZHUBATKANOVA

Expert
Ministry of Agriculture
Unit for food safety and moving objects,
Committee for veterinary control and surveillance
36, Kenessary Street
010000 Astana
KAZAKHSTAN
Tel: +7(7172) 555995
Fax: +7(7172) 555995
E-mail: zhubatkanova.k@minagri.gov.kz

KYRGYZSTAN - KIRGHIZISTAN - KIRGUISTÁN

Ms Anarkul BEKKULIEVA

Head of Department of food security and quality
of foodstuff
Ministry of Agriculture of the Kyrgyz Republic
Department of food security and quality of
foodstuff
Kievskaya Str., 96 a
720040 Bishkek
KYRGYZSTAN
Tel: +996 312 62 63 76
Fax: +996 312 623632
E-mail: a.bekkulieva@mail.ru

Mr Zhanybek CHAPAEV

Deputy Director
Center for Standardization and Metrology under
the Ministry of Economy of the Kyrgyz Republic
Panfilov str.,197
720040 Bishkek
KYRGYZSTAN
Tel: +996 312 62 37 90
Fax: +996 312 66 13 67
E-mail: nism@nism.gov.kg,
Chapaevjanybek@mail.ru

Ms Elmira CHUITIEVA

chief Specialist
Center for Standardization and Metrology under
the Ministry of Economy of the Kyrgyz Republic
Department of Metrology
197 Panfilov Str.
720040 Bishkek
KYRGYZSTAN
Tel: +996 312 625734
Fax: +996 312 661367
E-mail: echuytieva@mail.ru

Mr Abdymomun DZHUMABAEV

Chief Specialist
Ministry of Health of the Kyrgyz Republic
Department of Public Health
Moskovskaya str. 148
720045 Bishkek
KYRGYZSTAN
Tel: +996 312 66 61 91
Fax: +996 312 66 07 17
E-mail: a_jumabaev@mz.med.kg

LATVIA - LETTONIE - LETONIA

Ms Gunta EVARDSONE

Deputy of Division
Ministry of Agriculture
Veterinary and Food Department
Republikas laukums 2
LV-1981 Riga
LATVIA
Tel: +371 67027629
Fax: +371 67027512
E-mail: gunta.evardsone@zm.gov.lv

Ms Dace UGARE

Deputy Director
Ministry of Agriculture
Veterinary and Food department
Republikas laukums 2
LV - 1981 Riga
LATVIA
Tel: +371 67027215
Fax: +371 67027205
E-mail: dace.ugare@zm.gov.lv

LITHUANIA - LITUANIE - LITUANIA

Mr Albertas BARZDA

Deputy Director
Health Education and Diseases Prevention
Centre
Kalvariju str. 153
LT-08221 Vilnius
LITHUANIA
Tel: +37052778919
Fax: +37052737397
E-mail: albertas.barzda@smlpc.lt

Ms Loreta MACYTE

Deputy Head
The State Food and Veterinary Service
Food Department
Siesiku 19
LT Vilnius
LITHUANIA
Tel: +370 6520 2388
E-mail: lmacyte@vet.lt

LUXEMBOURG - LUXEMBURGO

Mr Danny ZUST

Ministère de la Santé
Direction de la Santé -Secualim
1750 Luxembourg
LUXEMBOURG
E-mail: danny.zust@ms.etat.lu

MALTA - MALTE

Mr Roberto Andrea BALBO

Chief Veterinary Officer, Acting Director General
Ministry for Sustainable Development, the
Environment and Climate Change
Veterinary and Animal Welfare Department
Parliamentary Secretariat for Agriculture,
Fisheries and Animal Rights
MALTA
Tel: +356 22925398
E-mail: roberto.andrea.balbo@gov.mt

Mr Clive TONNA

Director
Ministry for Energy and Health
Environmental Health
MALTA
Tel: +356 21332225
E-mail: clilve.j.tonna@gov.mt

MONTENEGRO - MONTÉNÉGRO

Ms Tatjana BABOVIC

Senior Advisor
Veterinary Administration
MONTENEGRO
Tel: +382 20201 945
E-mail: tatjana.babovic@vu.gov.me

Ms Nina MILOVIC

Senior Advisor
Ministry of Health
MONTENEGRO
Tel: +382 67455930
E-mail: nina.milovic@mzd.gov.me

NETHERLANDS - PAYS-BAS - PAÍSES BAJOS

Ms Marie-Ange DELEN

Coordinator Codex Alimentarius Commission
Netherlands
Ministry of Economic Affairs
Plant Supply Chain and Food Quality Department
P.O. Box 20401
2500 EK The Hague
NETHERLANDS
Tel: +31 6 4615 2167
E-mail: m.a.delen@minez.nl

Ms Tineke EGYEDI

Director
DIROS
Nieuwendammerdijk 40
Amsterdam
NETHERLANDS
Tel: +20 489 09901
E-mail: t.m.egyedi@diros.nl

Mr Henk VRIES, DE

Associate Professor of Standardisation
Rotterdam School of Management, Erasmus
University
Technology and Operations Management
Burgemeester Oudlaan 50
3062 PA Rotterdam
NETHERLANDS
Tel: +31 10 408 2001
E-mail: hvries@rsm.nl

Ms Hanah ZOO

Visiting Researcher
Rotterdam School of Management, Erasmus
University
Technology and Operations Management
Burgemeester Oudlaan 50
3062 PA Rotterdam
NETHERLANDS
Tel: +31 10 408 2027
E-mail: zoo@rsm.nl

NORWAY - NORVÈGE - NORUEGA

Ms Vigdis S.Veum MOELLERSEN

Senior Advisor
Norwegian Food Safety Authority
Head Office, Felles postmottak
P.O.Box 383 2381 Brumunddal
NORWAY
Tel: +47 22400000
E-mail: visvm@mattilsynet.no

Ms Sissel LYBERG

Deputy Director General
Ministry of Health and Care Services
P.O. Box 8011 Dep
0030 Oslo
NORWAY
Tel: +4792060574
E-mail: Sissel.Lyberg@hod.dep.no

POLAND - POLOGNE - POLONIA

Ms Marzena CHACINSKA

Head
Agricultural and Food Quality Inspection, Codex
Contact Point
International Cooperation Department
30, Wspolna Str.
00-930 Warsaw
POLAND
Tel: +48226232902
Fax: +48226232997
E-mail: mchacinska@ijhars.gov.pl

Ms Magdalena KOWALSKA

Main expert
Agricultural and Food Quality Inspection
International Co-operation Department, Codex
Contact Point
30, Wspolna st.
930 Warsaw
POLAND
Tel: 48226232904
Fax: 48226232997
E-mail: mkowalska@ijhars.gov.pl

Mr Tomasz SZYNAL

Assistant
National Institute of Public Health National
Institute of Hygiene
Department of Food Safety
24 Chocimska Str.
00-791 Warsaw
POLAND
Tel: +48 22 542 13 69
E-mail: tszynal@pzh.gov.pl

REPUBLIC OF MOLDOVA -
RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA -
REPÚBLICA DE MOLDOVA**Mr Ion BAHNAREL**

First Deputy Director
National Center of Public Health
Supervision of public health
67a Ghoerghe Asachi str.
MD 2028 Chisinau
REUNION
E-mail: ibahnarel@gmail.com

Mr Andrei CEBURCIU

Head, Food Safety Section
Ministry of Health
National Public Health Center
REPUBLIC OF MOLDOVA
Tel: +373 2257 4549
E-mail: aciburciu1@cnspl.md

Ms Veronica TERTEA

Plants Protection and Vegetal Food Safety
Department/Division
Deputy Head
Ministry of Agriculture and Food Industry
REPUBLIC OF MOLDOVA
Tel: +373 2221 0137
E-mail: veronica.tertea@maia.gov.md

ROMANIA - ROUMANIE - RUMANIA

Mr Cozachievi DIDA

Chief of Office
Division for Safety of Food of non-animal origin
products
National Sanitary Veterinary and Food Safety
Authority
ROMANIA
E-mail: cozachievi.dida@ansvsa.ro

Mr Tanasuica RODICA

Director
Institute for Veterinary Public Health
ROMANIA
Tel: +40 722 33 6879
E-mail: iispv@iispv.ro

RUSSIAN FEDERATION -
FÉDÉRATION DE RUSSIE -
FEDERACIÓN DE RUSIA**Ms Irina BRAGINA**

Deputy head
Federal Service for Surveillance on Consumer
Rights Protection and Human Well-being
Moscow
RUSSIAN FEDERATION
E-mail: bragina_iv@gsen.ru

Mr Nikolay BALAN

Deputy Head of Division
Federal Service for Surveillance on Consumer
Rights Protection and Human Well-being
(Rospotrebnadzor)
Division of international cooperation
Bldg. 18/constr.5 and 7, Vadkovskiy per.
127994 Moscow
RUSSIAN FEDERATION
Tel: +7 499 973 3012
Fax: +7 499 973 1652
E-mail: balan_nq@gsen.ru

Ms Olga BARANNIKOVA

General Director
Nonprofit Partnership Consumer Market
Participants Union
15 Donskaya Str, Office 204
119049 Moscow
RUSSIAN FEDERATION
Tel: +7 (985) 411-4728
E-mail: olga.barannikova@np-supr.ru

Ms Ekaterina GURNOVA

Chief specialist
The All-Russian State Centre for Quality and
Standardisation of Veterinary Drugs and Feed
OIE Collaborating Centre Rossekhhoznadzor
Department of Laboratory Control
Moscow
RUSSIAN FEDERATION
E-mail: info@svfk.mcx.ru

Ms Tatiana RUSAKOVA

Head of the department
National Center for fisheries and aquaculture
product safety
Cooperation with fish processing plants
Moscow
RUSSIAN FEDERATION
E-mail: info@svfk.mcx.ru

Mr Pavel SHUR

Academic Secretary
Federal scientific center for medical and
preventive risk management techniques
Perm
RUSSIAN FEDERATION
E-mail: shur@fcrisk.ru

SERBIA - SERBIE

Mr Dragana JOVIC

Ministry of Health
Institute for Public Health
SERBIA
Tel: +381 64 507 2308
E-mail: dragana_jovic@batut.org.rs

Mr Branislav RAKETIC

Head of Group for Food Quality (Codex Contact
Point)
Ministry of Agriculture, Forestry and Water
Management
SERBIA
Tel: +381 11 3622 312
E-mail: codex.serbia@minpolj.gov.rs

SLOVAKIA - SLOVAQUIE - ESLOVAQUIA

Ms Katarína JANEKOVA

State Advisor
Ministry of Agriculture and Rural Development of
the Slovak Republic
Food Safety and Nutrition
Dobrovicova 12
812 66 Bratislava
SLOVAKIA
Tel: +421 2 592 66 564
Fax: +421 2 592 66 704
E-mail: codex@land.gov.sk

SPAIN - ESPAGNE - ESPAÑA

Mr Jose Ignacio VITON ASENJO

Spanish Codex Contact Point
Spanish Consumer, Food Safety and Nutrition
Agency
Subdirector General for Food Safety
Promotion
C\ Alcala, 56
28071 Madrid
SPAIN
E-mail: jviton@msssi.es

Ms Purificación GONZALEZ CAMACHO

Consejera de Agricultura, Alimentación y Medio
Ambiente
Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio
Ambiente
Embajada de España en Países Bajos
Oranjestraat 8
2514 JB La Haya
Tel: + 31 (0)70 3624479
E-mail: pgonzalc@magrama.es

Ms Luisa SANCHEZ-BRAVO

First Secretary of the Embassy of Spain
Embassy of Spain in the Hague
Alternate Permanent Representative of Spain to
the OPCW
Lange Voorhout, 50
2514EG the Hague
NETHERLANDS
Tel: + 31 (0) 613 06 73 14
Fax: +31 (0) 70 361 79 59
E-mail: luisa.sanchez@maec.es

SWEDEN - SUÈDE - SUECIA

Ms Carmina IONESCU

Codex Coordinator
National Food Agency
Food Standards Division
P.O. Box 622
SE-75126 Uppsala
SWEDEN
Tel: +4618175500
Fax: +4618175310
E-mail: Codex.Sweden@slv.se

SWITZERLAND - SUISSE - SUIZA

Ms Awilo OCHIENG PERNET

Chairperson, Codex Alimentarius Commission
Federal Food Safety and Veterinary Office
International Affairs
Schwarzenburgstrasse 155
3003 Bern
SWITZERLAND
Tel: +41 58 462 00 41
E-mail: awilo.ochieng@blv.admin.ch

Mr Martin MÜLLER

Swiss Codex Contact Point, Scientific Advisor
Federal Food Safety and Veterinary Office FSVO
International Affairs
Schwarzenburgstrasse 155
3003 Bern
SWITZERLAND
Tel: +41 58 464 93 16
E-mail: martin.mueller@blv.admin.ch

THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF
MACEDONIA -
EX-RÉPUBLIQUE YOUGOSLAVE DE
MACÉDOINE -
EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

Mr Abdulezel DOGANI

Deputy Director
Food and Veterinary Agency
Food and Veterinary Agency
III Makedonska Brigada No. 20
1000 Skopje

THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF
MACEDONIA

Tel: ++ 389 70 409 400

Fax: ++ 389 2 2457 871 ext. 147

E-mail: adogani@fva.gov.mk

Mr Igor SPIROSKI

Ministry of Health
Institute of Public Health
Head of department of Physiology and Monitoring
of Nutrition

50 Divizija 6

1000 Skopje

THE FORMER YUGOSLAV REPUBLIC OF
MACEDONIA

Tel: ++ 389 70 285 475

Fax: ++ 389 2 3223 354

E-mail: i.spiroski@iph.mk

TURKEY - TURQUIE - TURQUÍA

Mr DURSUN KODAZ

Food Engineer
The Ministry of Food, Agriculture and Livestock
The General Directorate of Food and
Control-Codex Division
Eskisehir Yolu 9.km Lodumlu

06530 Ankara

TURKEY

Tel: 00903122587755

Fax: 00903122587760

E-mail: dursun.kodaz@tarim.gov.tr

TURKMENISTAN - TURKMÉNISTAN -

TURKMENISTÁN

Mr Ylhamberdi GAYYPOV

Deputy Head of State Sanitary-epidemiologic
service

Ministry of Health and Medical Industry of
Turkmenistan

TURKMENISTAN

Tel: +99365 534222

E-mail: ylhamgayipow@mail.ru

Mr Azat OVEZOV

Head of the Experimental Industrial Centre of the
State Sanitary Epidemiologic Service
Ministry of Health and Medical Industry of
Turkmenistan

TURKMENISTAN

E-mail: atadjanovaz@who.uz

UKRAINE - UCRANIA

Mr Mykola PRODANCHUK

Head/Director
National Codex Alimentarius Commission/ L.I.
Medved's Research Center of Preventive
Toxicology, Food and Chemical Safety, Ministry
of Health

6, Heroiv Oborony str

03680 Kyiv

UKRAINE

Tel: +38(044) 526-95-53

Fax: +38(044) 526-96-45

E-mail: pmg@medved.kiev.ua

Mr Serhii KOLESNYK

secretary of Commission/Head of Department
The National Codex Alimentarius Commission of
Ukraine/Research Center of Preventive
Toxicology, Food and Chemical Safety, Ministry
of Health

Secretariat/International relations and scientific
advice

6, Heroiv Oborony str

03680 Kyiv

UKRAINE

Tel: +380963480071

E-mail: ccp.ukraine@codex.co.ua

Ms Olha SEMENCHUK

Head of Department
State Veterinary and Phytosanitary Service of
Ukraine

Directorate veterinary medicine Veterinary
Sanitary expertise and food safety

1, B. Grinchenko str

01001 Kyiv

UKRAINE

Tel: +380442788467

Fax: +380442794883

E-mail: semenchuk@vet.gov.ua

UNITED KINGDOM - ROYAUME-UNI -
REINO UNIDO

Mr Brian BIBBY

Policy Team Leader
Department for Environment, Food and Rural
Affairs

Area 3A, Nobel House, 17, Smith Square

SW1P 3JR London

UNITED KINGDOM

Tel: 020 7238 5972

E-mail: Brian.Bibby@defra.gsi.gov.uk

Mr Mike O'NEILL

Head of EU and International Strategy
UK Food Standards Agency

Aviation House

WC2B 6NH London

UNITED KINGDOM

Tel: +44 20 7276 8664

E-mail: Mike.Oneill@foodstandards.gsi.gov.uk

UZBEKISTAN - OUBÉKISTAN - UZBEKISTÁN

Ms Natalya SHARIPOVA

Head
 Ministry of health
 sanitary-epidemiology
 12, Navoi str.
 100011 Tashkent
 UZBEKISTAN
 Tel: +998712384198
 Fax: +998712441041
 E-mail: alsharipoff@yandex.ru

**OBSERVER COUNTRIES –
 PAYS OBSERVATEURS –
 PAÍSES OBSERVADORES**

JAPAN - JAPON - JAPÓN

Mr Taku IGARASHI

Associate Director
 Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries,
 Government of Japan
 International Affairs, Food Safety and Consumer
 Policy Division, Food Safety and Consumer
 Affairs Bureau
 1-2-1 Kasumigaseki Chiyodaku
 100-8950 Tokyo
 JAPAN
 Tel: +81-3-3502-8732
 Fax: +81-3-3507-4232
 E-mail: taku_igarashi@nm.maff.go.jp

Ms Naoko TAKAHATA

Technical Official
 Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries
 Food Safety and Consumer Policy Division, Food
 Safety and Consumer Affairs Bureau
 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku
 100-8950 Tokyo
 JAPAN
 Tel: +81-3-3502-8732
 Fax: +81-3-3507-4232
 E-mail: naoko_takahata@nm.maff.go.jp

SAUDI ARABIA - ARABIE SAOUDITE - ARABIA SAUDITA

Mr Yousef AL FEHAID

General Manager
 Ministry of Agriculture
 Alhasa Dat Palm Research Centre
 P.O.Box 43
 31982 Alhasa
 SAUDI ARABIA
 Tel: +966 598 635230
 Fax: +966 3530 1660
 E-mail: alfehaid2000@gmail.com

Mr Mansour ALBULAYKHI

Agriculture Engineer
 Ministry of Agriculture
 Plant Protection
 P.O.Box 10407
 11567 Riyadh Alhasa
 SAUDI ARABIA
 Tel: +966 505 202974
 Fax: +966 404 202794
 E-mail: alblikhei@gmail.com

Mr Moaid ALSOLAMI

First Secretary
 Saudi Arabia Embassy in K. of Netherlands
 Alexanderstraat 19
 2514 JM The Hague
 NETHERLANDS
 Tel: +31 70 361 4391
 Fax: +31 70 356 1452
 E-mail: mealsolami@mofa.gov.sa

Mr Hani ALTUWARIQI

Management Consultant of Plant Protection
 Ministry of Agriculture
 Plant Protection
 P.O. Box 70407
 Riyadh
 SAUDI ARABIA
 Tel: +966 555492866
 Fax: +966 11404 2794
 E-mail: hzafran@yahoo.com

UNITED STATES OF AMERICA -
 ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE -
 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Ms Mary Frances LOWE

U.S. Codex Manager
 U.S. Codex Office
 U.S. Department of Agriculture
 1400 Independence Avenue, SW, South Building,
 Room 4861
 20250 Washington, DC
 UNITED STATES OF AMERICA
 Tel: +1.202.205.7760
 Fax: +1.202.720.3157
 E-mail: maryfrances.lowe@fsis.usda.gov

**UN OBSERVERS –
 OBSERVATEURS DE L'ONU –
 OBSERVADORES DE LA ONU**

Eurasian Economic Commission

Ms Daria LYSENKO

115114, MOSCOW
 2 Bld, 2 Letnikovskaya Str.
 Tel: +7 495 669-24-00 ext. 5104
 E-mail: d.lysenko@EECOMMISSION.ORG

Eurasian Economic Commission

Ms TATIANA SOLONETS

Aide of the member of the Board
 (Minister) for technical regulation
 115114, MOSCOW
 2 Bld, 2 Letnikovskaya Str.
 Tel: +7 495 669-24-00 ext. 5104
 E-mail: solonets@eecommission.org

INTERNATIONAL GOVERNMENTAL ORGANISATIONS - ORGANISATIONS GOUVERNEMENTALES INTERNATIONALES - ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS-
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE -
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Ms Eleonora DUPOUY

Food Safety and Consumer Protection Officer
Food and Agriculture Organization of the United Nations, FAO
Regional Office for Europe and Central Asia
34 Benczur Street
Budapest, 1068 Hungary
Tel: +363 04732327
E-mail: eleonora.dupouy@fao.org

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS -
ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE -
ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTATION

Mr Vittorio FATTORI

Food Safety and Quality Officer
Food Safety and Quality Unit,
Agriculture and Consumer Protection
Department, FAO
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome
ITALY
Tel: +39 06570 56951
Fax: +39 06570 54593
E-mail: vittorio.fattori@fao.org

WORLD HEALTH ORGANIZATION -
ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ -
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Ms Zulfia ATADJANOVA

National Professional Officer
WHO Office Uzbekistan
16 Tarobiy St.
100100 Tashkent
UZBEKISTAN
Tel: +998-71-2815172
E-mail: zat@euro.who.int

WORLD HEALTH ORGANIZATION -
ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ -
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Ms Hilde KRUSE

Programme Manager Food Safety
WHO Regional Office for Europe
Marmorvej 51
DK-2100 Copenhagen
DENMARK
Tel: +45 4533 6754
E-mail: hik@euro.who.int

WORLD HEALTH ORGANIZATION -
ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ -
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Ms Catherine MULHOLLAND

Administrator, FAO/WHO Codex Trust Fund
World Health Organization
Department of Food Safety and Zoonoses
20 avenue Appia
CH-1211 Geneva 27
SWITZERLAND
Tel: +41 22 791 3080
Fax: +41 22 791 4807
E-mail: mulhollandc@who.int

WORLD HEALTH ORGANIZATION -
ORGANISATION MONDIALE DE LA SANTÉ -
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

Ms Angelika TRITSCHER

Coordinator Risk Assessment and Management
World Health Organization
Department of Food Safety and Zoonoses
20, Avenue Appia
1211 Geneva 27
SWITZERLAND
Tel: +41227913569
Fax: +41227914807
E-mail: tritschera@who.int

INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANISATIONS - ORGANISATIONS NON-GOUVERNEMENTALES INTERNATIONALES - ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES INTERNACIONALES

Federation of European Food Additives, Food Enzymes and Food Cultures Industries

Mr Huub SCHERES

Head of Delegation
ELC
Avenue des Gaulois, 9
1040 Brussels
BELGIUM
E-mail: huub.scheres@dupont.com

International Council of Beverages Associations

Ms Thea CHUMBURIDZE

Group SRA Director
The Coca-Cola Company
Fahrettin Kerim Gokay Cad. No: 35, Altunizade
34662 Istanbul
TURKEY
Tel: 90-216-556-2204
E-mail: thchumburidze@coca-cola.com

National Health Federation

Mr Scott TIPS

President
National Health Federation
P.O. Box 688
91017 Monrovia, California
UNITED STATES OF AMERICA
Tel: 16263572181
Fax: 16263030642
E-mail: scott@rivieramail.com

Association of Yoghurts & Live fermented milks

Ms Carine LAMBERT

Secretary General
YLFA International
Ave d'Auderghem 22-28
1040 Brussels
BELGIUM
Tel: +32 2 549 50 81
E-mail: c.lambert@ylfa.org

**SECRETARIAT – SECRÉTARIAT –
SECRETARÍA**

CODEX SECRETARIAT - SECRÉTARIAT DU
CODEX SECRETARÍA DEL CODEX

Ms Gracia BRISCO

Food Standards Officer
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome
ITALY
Tel: +39065705 2700
Fax: +39065705 4593
E-mail: gracia.brisco@fao.org

Mr Patrick SEKITOLEKO

Food Standards Officer
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome
ITALY
Tel: +39 06 570 56626
Fax: +39 06 570 54593
E-mail: patrick.sekitoleko@fao.org

Mr Kyoungmo KANG

Food Standards Officer
Joint FAO/WHO Food Standards Programme
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Rome
ITALY
Tel: +39 06570 54796
Fax: +39 06570 54593
E-mail: KyoungMo.Kang@fao.org

**HOST GOVERNMENT SECRETARIAT –
SECRÉTARIAT DU GOUVERNEMENT HÔTE
GOBIERNO ANFITRIÓN DE LA SECRETARÍA
Ms Heleen ROOTSELAAR VAN**

Policy Officer
Ministry of Economic Affairs
Plant Supply Chain and Food Quality Department
P.O. Box 201401
2500 EK The Hague
NETHERLANDS
Tel: +31 70 378 5042
E-mail: h.vanrootselaar@minez.nl

Ms Tanja ÅKESSON

Codex Contact Point
Ministry of Economic Affairs
Plant Supply Chain and Food Quality Department
P.O. Box 20401
2500 EK The Hague
NETHERLANDS
Tel: +31 70 378 4045
Fax: +31 70 378 6134
E-mail: t.z.j.akesson@minez.nl

Ms Judith AMATKARIJO

Ministry of Economic Affairs
European Agricultural Policy and Food Security
Department
P.O. Box 20401
2500 EK The Hague
NETHERLANDS
Tel: +31 70 379 8962
E-mail: info@codexalimentarius.nl